

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** (CONALEP) fue de 1,422,294.0 miles de pesos, cifra mayor en 0.7% con relación al presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, de los cuales 1,388,683.7 miles de pesos correspondieron a recursos fiscales y 33,610.3 miles de pesos a recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor gasto pagado en el rubro de Gasto Corriente 0.7%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 0.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor gasto pagado de 3.1% con relación al presupuesto aprobado, lo cual se explica por lo siguiente:
 - ❖ Ampliaciones líquidas para cubrir el incremento salarial 2020, al personal administrativo, técnico y manual, por un importe de 16,153.8 miles de pesos, personal docente por un importe de 12,273.0, así como para el pago de la actualización de la prestación denominada Compensación para el Desarrollo y Capacitación (CODECA) 2020 al personal administrativo, técnico y manual por un importe de 9,351.4 miles de pesos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 21.6%, lo cual se explica por capítulo de gasto a continuación:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un egreso por 10,138.1 miles de pesos, lo que representó un menor gasto de 44.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, esto debido en gran medida a la menor adquisición de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, de conformidad con las necesidades reales de operación del Colegio.
 - ❖ El presupuesto pagado en el capítulo de *Servicios Generales* fue menor en 19.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio de radiolocalización, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, entre otros, de conformidad con las necesidades reales de operación del Colegio.
- En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se registró un monto mayor en 357.4% en comparación con el presupuesto aprobado de 3,300.0 miles de pesos, para la atención de las resoluciones emitidas por la autoridad competente (laudós).

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2020 el CONALEP ejerció su presupuesto a través de dos *finalidades: Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la *función Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la *función Educación*.
 - ❖ En la **finalidad Gobierno** se ejercieron 8,127.7 miles de pesos, lo que represento el 0.6% del gasto total y se atendió el programa presupuestario O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.
 - ❖ En la **finalidad Desarrollo Social** se ejercieron 1,414,166.3 miles de pesos, lo que representó el 99.4% del gasto total, en la cual se atendieron a dos programas presupuestarios: E007 Servicios de Educación Media Superior y M001 Actividades de apoyo administrativo. Durante el ejercicio fiscal 2020, en cumplimiento de su objetivo, el CONALEP proporcionó los servicios de formación de recursos humanos calificados, mediante la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller a 51,851 alumnos cumpliendo con la misión para la cual fue creado. Asimismo, se llevaron a cabo las actividades institucionales para el otorgamiento de servicios de capacitación laboral y tecnológicos, y certificación de competencias que han permitido mantener a nuestra institución a la vanguardia dentro del Nivel Medio Superior, a través de la definición de objetivos, estrategias y metas se ha mejorado la calidad educativa del Sistema CONALEP y alcanzar los objetivos e indicadores nacionales, mismos que contribuyeron al desarrollo de la Educación Media Superior del país.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 CONALEP realizó las siguientes contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(Pesos)

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		2	2,049,685.0
L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	2	2,049,685.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Personal de Mando					
Mando (del grupo J11 o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad o Nivel Equivalente	1,732,116.0	1,732,116.0	1,910,410.0		
Mando (del grupo L31 o sus equivalentes)					
Secretario	1,382,640.0	1,382,640.0	9,449,570.0		
Director Corporativo	1,382,640.0	1,382,640.0	3,778,340.0		
Titular de la Unidad	1,382,640.0	1,382,640.0	5,671,710.0		
Mando (del grupo M33 o sus equivalentes)					
Director de Área	972,408.0	972,408.0	19,013,210.0		
Representante	972,408.0	972,408.0	1,332,420.0		
Mando (del grupo N33 o sus equivalentes)					
Coordinador	653,340.0	653,340.0	43,835,520.0		
Mando (del grupo NB22 y N11 o sus equivalentes)					
Director de Plantel	392,004.0	461,904.0	18,385,570.0		
Mando (del grupo O33 Y O32 o sus equivalentes)					
Subcoordinador	356,784.0	385,932.0	37,044,425.0		
Mando (del grupo OB23 o sus equivalentes)					
Jefe de Departamento	309,840.0	309,840.0	17,561,740.0		
Coordinador Ejecutivo	309,840.0	309,840.0	18,086,960.0		

CUENTA PÚBLICA 2020

Enlace (grupo P o equivalente)

Operativo

Base	79,506.0	123,810.6	335,512,119.0
Confianza	82,906.2	306,039.0	397,315,290.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Nota:

Para el ejercicio fiscal 2020, se autorizó al CONALEP un presupuesto de 1,412,616.5 miles de pesos, de los cuales 1,352,616.5 miles de pesos (95.7%) corresponden a recursos fiscales y 60,000.0 miles de pesos a recursos propios (4.3%).

Durante el ejercicio fiscal se realizaron movimientos compensados y ampliaciones líquidas, registrando un presupuesto modificado de 1,457,643.4 miles de pesos, de los cuales 1,388,683.7 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 68,959.7 miles de pesos a recursos propios.

Se modificó la captación de recursos propios para quedar en un monto de 40,000.0 miles pesos por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al cierre del ejercicio fiscal, se obtuvieron 33,390.1 miles de pesos.

Al cierre del ejercicio fiscal, se ejercieron 1,422,294.0 miles de pesos, de los cuales 1,388,683.7 miles de pesos son recursos fiscales y 33,610.3 recursos propios.

Los recursos fiscales programados fueron ejercidos al 100%, respecto a los recursos propios se contó con una disponibilidad inicial de 40,846.9 miles de pesos, se captaron 33,390.1 miles de pesos y se ejercieron 33,610.3 miles de pesos, lo que representa una disponibilidad final que asciende a 40,626.7 miles de pesos.

Cabe señalar que la que la SHCP autorizó el ejercicio de la disponibilidad inicial, de los cuales solo se ejercieron 220.2 miles de pesos, ya que el oficio de autorización de ampliación del plazo para iniciar los procedimientos de contratación y adquisición de bienes y servicios se recibió el 29 de diciembre de 2020.